

## El Instituto Politécnico Nacional, a través del Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital

Convoca a los interesados en cursar estudios en el programa

# MAESTRÍA EN CIENCIAS EN SISTEMAS DIGITALES

con reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT en modalidad escolarizada, de tiempo completo, para ingresar en agosto de 2018, bajo las siguientes bases:

### PROGRAMA

El objetivo del programa de Maestría en Ciencias en Sistemas Digitales es formar profesionistas productivos con alto nivel académico, capaces de realizar actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico significativos para la sociedad, en sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.

El plan de estudios es personalizado y diseñado para concluirse en cuatro semestres cubriendo un mínimo de 80 créditos.

(Consultar en <http://maestria.citedi.mx/plandeestudios>)

Consulte el programa de Maestría, perfil de ingreso, perfil de egreso, y requisitos de ingreso en <http://maestria.citedi.mx/>

### MATRÍCULA DISPONIBLE

| Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento     | Matrícula |
|--|-----------|
| Sistemas dinámicos y control de tecnologías emergentes | 17        |
| Cómputo inteligente y de alto rendimiento              | 13        |
| Tecnologías de imagen y telecomunicaciones modernas    | 11        |
| <b>Total:</b>  | <b>41</b> |

Nota: La matrícula solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 7.8/10.0 si los estudios fueron realizados en México u 8.0/10 si los estudios fueron realizados en el extranjero.
- Acta de examen profesional, título de licenciatura y cédula profesional.
- Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, cartilla militar).
- Dos cartas de recomendación académica (formato libre).

**Sugerencia:** Es recomendable que una de las cartas sea emitida por un miembro del Sistema Nacional de Investigadores o por un investigador de reconocido prestigio internacional.

- Cubrir el monto para presentar el proceso de admisión.
- Solicitantes extranjeros:** presentar la forma migratoria FMM vigente para realizar estudios en el país; certificado de estudios, título profesional y acta de nacimiento apostillados, legalizados y en su caso, con traducción oficial. **Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga:** <http://www.citedi.mx/extranjeros>

- Currículum Vitae en formato libre
- Carta de exposición de los motivos por los cuales desea estudiar la maestría en ciencias en CITEFI. [Formato SIP-6] <http://www.citedi.mx/formatossip>
- Presentar comprobante original que acredite al menos dos habilidades del idioma inglés. El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio del idioma extranjero mediante:
  - La obtención de una calificación mínima de ocho en el examen de dominio que aplique el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) en cualquiera de sus unidades (Zacatenco o Santo Tomás), conforme lo determine la comisión de admisión del programa académico o,
  - La presentación de una constancia de estudios realizados en los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del IPN, avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras o,
  - La presentación de una constancia de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente y aprobado por el Colegio Académico de Posgrado. Este tipo de constancias deberán ser avaladas por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras para verificar el cumplimiento del dominio requerido del idioma así como de vigencia correspondiente.

### PROCESO DE ADMISIÓN

- Enviar la documentación al correo [posgrado@citedi.mx](mailto:posgrado@citedi.mx)
- Llenar la solicitud de admisión vía Internet <http://maestria.citedi.mx/solicitud>
- Elegir uno de los cinco mecanismos de evaluación académica y completarlo.
- Contar con el respaldo de un investigador del CITEFI-IPN y entregar el formato disponible en: <http://maestria.citedi.mx/respaldo>
- Acudir a la entrevista con la comisión de admisión
- Resultar seleccionado en el proceso (ver criterios de selección de aspirantes)

### EVALUACIÓN ACADÉMICA

El aspirante podrá optar por alguna de las siguientes opciones para ser evaluado:

- Presentar examen de conocimientos en línea.
- Documento de acreditación sobresaliente de un curso académico (taller o escuela), residencia profesional o prácticas profesionales a solicitud del Investigador responsable de la actividad en CITEFI.
- Evidencia de al menos 1100 puntos en examen EXANI III.
- Presentar Acta de examen de admisión (formato SIP-4) de algún programa afín de Maestría en Ciencias del Instituto Politécnico Nacional, en el cual, por falta de cupo, no haya podido inscribirse.
- Excelencia académica obtenida con al menos 10 puntos sumados con las actividades listadas en la tabla siguiente:

| Actividad   | Puntos |
|---|--------|
| Participación de verano científico en Centro de Investigación, carta de recomendación del tutor responsable de su estancia de verano. | 5      |
| Participación en proyecto de investigación oficial, constancia de participación, por semestre.  | 5      |
| Ponencia de resultados de investigación.  | 2      |
| Publicación de trabajo en congreso nacional.  | 3      |
| Publicación de trabajo en congreso internacional indizado en Scopus, siendo de los primeros tres autores.                             | 10     |
| Obtener alguno de los primeros tres lugares en concurso de ciencia y tecnología nacional o internacional.                             | 5      |
| Mérito Académico en licenciatura.   | 5      |

### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

El resultado del proceso de admisión se compone por la evaluación académica 60% y de la entrevista 40%. En el caso del examen de conocimiento se divide en (i) examen de matemáticas, 35%; (ii) examen de conocimientos de ingeniería, 25%; En caso de cumplir con alguno de los puntos 2-4 de la evaluación académica se considerará que el aspirante cuenta con el 60% correspondiente. La entrevista deberá ser aprobada con un mínimo de 8.0/10.0. La aceptación al programa se obtiene con una calificación general mínima de **8.0/10.0**. El resultado en el proceso de admisión será inapelable.

En el caso de los aspirantes con resultado entre 7.5 y 7.99/10.0 se llevará a cabo una segunda entrevista que permitirá valorar si puede ser aceptado de manera excepcional; en esta entrevista deberá obtener una calificación mínima de 8.0/10.0.

**NOTA.** En ciertos casos es posible la revalidación de asignaturas acreditadas de posgrado tanto del IPN como de otras Instituciones. [Consulte el Art. 17, REP-IPN]

### REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DEL GRADO

[Art. 48, REP-IPN]

- Estar inscrito en el programa de maestría correspondiente.
- Haber cumplido con los requisitos señalados en los arts. 7 y 26 del REP-IPN.
- Haber cumplido con su programa individual de estudios.
- Haber desarrollado una tesis y aprobado el examen de grado.
- Solicitud de donativo, los aspirantes a ingresar al programa académico deberán cubrir el monto correspondiente al proceso de admisión. Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por el Centro de Investigación. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) del IPN por la autoridad competente según sea el caso.  
Consúltelo en <http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/23355/3/G-extra1358.pdf>

**PARA ESTA CONVOCATORIA LA MATRÍCULA MÁXIMA DISPONIBLE ES DE: 41 ESTUDIANTES**

| Fechas importantes para el periodo 2018-B                       |                               |
|---|-------------------------------|
| Límite de recepción de solicitudes y documentación vía Internet | 8 de junio                    |
| Examen de conocimientos   | Segundo martes de cada mes    |
| Entrevista con la comisión de admisión                          | Segundo miércoles de cada mes |
| Examen de inglés del IPN  | enero-mayo                    |
| Resultados de admisión por correo electrónico                   | Tercer viernes de cada mes    |
| Inscripciones   | 30 de julio                   |
| Inicio de cursos  | 6 de agosto                   |

### INFORMES

**M. en C. Luis Miguel Zamudio Fuentes**  
Jefe del Depto. de Posgrado  
Tel. +52(664)623.1344 Ext. 82817  
[posgrado@citedi.mx](mailto:posgrado@citedi.mx)  
<http://maestria.citedi.mx/>